

ACAT informa

Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura

Activista en la gran lucha contra la tortura, la pena de muerte
y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes



- Editorial - ACAT-Francia: creación
- ¿Qué está pasando en las prisiones catalanas?
- Contra la trata y sus nuevas formas de esclavitud
- Premio Nobel de la Paz 2024 a la organización japonesa NIHON HIDANKYO
- Vigilia de oración ante el CIE de Barcelona
- Llamados de los socios: septiembre, octubre, noviembre
- Asamblea General de socios y socias de ACAT 2025
- Recomendaciones
- Poema de Navidad (Canto Espiritual, de David Jou)

Editorial - ACAT Francia: creación

Como suscriptor de la revista HUMAINS, publicada por ACAT Francia, acabo de recibir un número especial conmemorando los 50 años de existencia de esta ACAT, que fue, como todos sabemos, el origen de todas las demás.

Varios artículos de este número especial detallan el nacimiento de la ACAT, acaecido el 8 de diciembre de 1974.

Ya en diciembre de 1972, *Amnesty International* lanza una campaña mundial por la abolición de la tortura y formula una pregunta provocativa: ¿Qué hacen los cristianos en la lucha contra la tortura, cuando su fundador fue torturado?

Las conciencias estallan cuando Tulio Vinay, pastor protestante de Vaud, explica su viaje a Vietnam. Relata las torturas en el presidio Poulo Condor, construido por los franceses, en cuyo interior todos los regímenes han practicado la tortura, americanos incluidos.

Sacude al auditorio con la pregunta: **¿Hasta cuándo, nosotros, los cristianos, dejaremos desfigurar la cara de Cristo sin reaccionar?**

La respuesta de dos mujeres protestantes, Helène Engel y Edith du Tertre, es contundente. A continuación se ponen en contacto con Georges Appia, encargado de las relaciones ecuménicas por la Federación protestante de Francia, y van a ver a Pierre Toulat¹, cura católico y secretario general adjunto de la Conferencia de los obispos de Francia por la Comisión Social. Los ortodoxos y los cuáqueros también se añadieron en breve a la nueva formación ecuménica.

Estos intercambios tienen éxito, producen frutos y, después de varias reuniones preparatorias, se



reúne la primera Asamblea General, el 8 de diciembre de 1974, en la que se crea la primera ACAT. Me parece importante recalcar que la experiencia del movimiento ACAT/FIACAT tiene la particularidad de ser uno de los pocos ejemplos mundiales de ecumenismo.

En este número especial, varios presidentes de ACAT Francia relatan diferentes aspectos de nuestra entidad ecuménica.

Podéis ver un “poco” de esta publicación en:

<https://www.acatfrance.fr/courrier/hors-serie-50-ans>

Emili Chalaux i Ferrer
Presidente de ACAT

¹ - A quien tuve el privilegio de conocer en varias reuniones de la FIACAT.

¿Que está pasando en las prisiones catalanas?

“Hoy la cárcel me parece un retraso, una pena ancestral en la mayoría de casos”.

Esther Giménez-Salinas, Síndica de Greuges de Catalunya.

Hasta el día de hoy, este año 2024 se han suicidado 12 internos en las cárceles catalanas. Es una cifra superior a la media española y también a la media europea. Aunque las tasas de suicidio en los centros penitenciarios son significativamente mayores que las de la población general, la cifra es preocupante. En 2020, por ejemplo, la tasa de suicidios en Cataluña fue de 7,06 por 100.000 habitantes en la población general, mientras que en las prisiones catalanas fue de 83,2 por 100.000 internos.

El Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalitat de Catalunya ha presentado recientemente el [Proyecto ANAIS: Análisis de incidentes de suicidio](#). Este es el primer estudio exhaustivo sobre las muertes por suicidio producidas en las cárceles catalanas. Pretende analizar sistemáticamente la información existente sobre los 54 suicidios acaecidos en estos últimos cinco años y medio (entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2023) en el sistema penitenciario catalán. La periodista Laia Galià hizo un buen resumen de ello ([Diario ARA, 04/10/2024](#)).

Quisiera destacar cuatro de las conclusiones, poniendo el énfasis en la última:

1. El 80% de los 54 internos pasaron por el DERT (Departamento de Régimen Cerrado) en más de una ocasión a lo largo de los seis meses previos al suicidio.
2. Un 25% de los suicidios se producen durante el primer año de ingreso en prisión y un 25% más suceden el año previo a la fecha de libertad definitiva.
3. Un 30% de los casos presentó al menos un intento de suicidio durante los seis meses previos a la muerte.
4. Solo el 13,9% de los internos estaban alcanzando los objetivos de su PIT.

Me gustaría prestar atención a este cuarto punto. Los PIT son los programas individualizados de tratamiento que guían el proceso de rehabili-

tación de los internos. Su cumplimiento es requisito indispensable a la hora de obtener permisos, el tercer grado... Esta obligatoriedad de los programas, paradójicamente, solo se aplica en Catalunya, mientras que en el resto de comunidades autónomas, tienen carácter optativo y no condicionan la posibilidad de obtener permisos.

Según el Proyecto ANAIS, en la mayoría de los 54 casos estudiados no se ha podido constatar la evolución y cumplimiento del PIT; sin embargo, resulta relevante contrastar el alto porcentaje de internos en programa con el bajo logro en la evaluación. Por otro lado, este indicador puede ser constitutivo de dificultades en el proceso rehabilitador y desencadenante de frustración, dada la vulnerabilidad importada. Por tanto, es importante prestar atención al proceso de evaluación del PIT para poder detectar cambios importantes que debiliten los factores de protección asociados.

Quisiera acabar con unas consideraciones de la profesora de Derecho Penal Esther Giménez-Salinas, actual Síndica de Greuges de Catalunya:

1. El arrepentimiento no debe ser una figura jurídica porque pertenece a la esfera de la más estricta intimidad de cada uno. ([Diario ARA, 10/12/2020](#))
2. Las penas no deben cumplirse íntegramente para alcanzar los fines de la justicia. ([Diario ARA, 31/01/2021](#))
3. En referencia a la cárcel, considera que como tal en pleno siglo XXI no tiene ningún sentido. ([Diario ARA, 09/05/2021](#))
4. El tercer grado no es un privilegio, sino una forma de cumplir la condena más acorde con el siglo XXI. Una forma de cumplimiento prevista en la ley general; no es un beneficio, no es un acortamiento de la pena, no es un regalo, sino una medida más humana, más inclusiva y, por tanto, más digna. Si con medidas menos punitivas se consiguen los mismos resultados o incluso mejores, ¿Por qué nos empeñamos en infligir más dolor? ([Diario ARA, 12/12/2019](#))

Jordi Alonso Callejo
Socio de ACAT

Para ver los artículos del diario ARA, si no eres suscriptor/a, puedes crear una cuenta gratuita en su web.

Contra la trata y sus nuevas formas de esclavitud

Detectamos que necesitamos, toda la sociedad, conocer más sobre los procesos de la trata, para sensibilizarnos de manera que podamos irla erradicando, proteger a las personas que se ven envueltas en ella, especialmente nuestras niñas/os y jóvenes. Por ello, le hemos pedido a Marisa Cabeza que nos explique en qué consiste la trata de personas y su acción en el equipo del Departamento de Trata de Personas de la Conferencia Episcopal Española.

En 2022 el Departamento de Trata de Personas de la Conferencia Episcopal Española (CEE) me

litado, hemos descubierto el gran drama de la Trata de Personas, que nos ha llevado a la Delegación de Migraciones de la Diócesis de Zaragoza a informar y formar en la medida de nuestras posibilidades a profesores, padres, madres y catequistas en una primera fase, para pasar a los niños y jóvenes después.

Algunas formas que adquiere la esclavitud en el siglo XXI y afecta a la población más vulnerable del planeta son: explotación sexual, trabajo forzado, matrimonio forzado, servidumbre por deudas, men-



ofreció la posibilidad de colaborar en un equipo de trabajo formado por entidades de ámbito eclesial implicado en acompañamiento a víctimas y supervivientes, promoviendo la creación de espacios de acogida en las diócesis y trabajando por la sensibilización, elaborando materiales y recursos formativos y organizando actividades y acciones de incidencia sociopolítica con motivo de los días destacados: Día europeo y Día mundial contra la trata, 18 de octubre y 30 de julio, respectivamente, y la Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata, 8 de febrero, día de Santa Josefina Bakhita.

El objetivo de estos días es generar conciencia sobre este delito, denunciarlo y promover la protección de los derechos de las víctimas. La Organización Internacional del Trabajo y la Organización Internacional para las Migraciones y Walk Free de las Naciones Unidas estimaron que 50 millones de personas vivían en “esclavitud moderna”. Esto supone un aumento de 10 millones de personas en solo cinco años.

Después de dos años de formación, y trabajando en la delegación los materiales que la CEE nos ha faci-

dadidad, niños soldados, venta y explotación de niños, venta de órganos...

Por lo general, la ciudadanía sabe muy poco de la *Trata*, piensa que es cosa de otros países, pero hoy sabemos que está delante de nosotros, aunque no haya esa consciencia. Puede estar en los distintos ámbitos donde desarrollamos nuestra vida cotidiana, tiendas, gimnasios, agricultura, servicio doméstico, nuestro vecindario...

Desde esta realidad que estamos viviendo, en el ámbito eclesial y en colaboración con otras organizaciones, apostamos por **dar a conocer** la realidad de la trata con fines de explotación sexual, **comprender el contexto en el que opera, las causas, las consecuencias, los recursos y aumentar la conciencia en la sociedad** sobre la grave vulneración de derechos que supone, así como prevenir su existencia. Lo vamos a hacer **aportando información** que contrarreste mitos y estigmatización, así como sobre la **grave vulneración de derechos humanos** que implica cualquier tipo de explotación, promoviendo la sensibilización y prevención en personas con situación de vulnerabilidad, para **minimi-**

zar los riesgos que implican los nuevos medios de captación de la infancia y juventud a través de las redes sociales.

La *Trata de Seres Humanos* constituye una violación severa de la dignidad y la libertad de la persona, y una forma grave de delincuencia.

Entendemos por Trata «**la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autonomía sobre otra, con fines de explotación. La explotación incluye, como mínimo, la derivada de la prostitución y de otras formas de explotación sexual incluida la pornografía, trabajos o servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la mendicidad, las actividades delictivas y la extracción de órganos corporales**».

En este momento, me parece importante centrarnos en las nuevas formas de captación establecidas a partir de la COVID-19. Desde la pandemia los tratantes tienen una nueva forma de captación y prostitución. Han contado con una serie de ventajas: facilidad de acceso de las personas con una participación muy activa entre la infancia, los jóvenes y personas vulnerables.

Hay muchos ejemplos que nos muestran la intimidación, el engaño y la violencia:

LOVERBOY (a través de falsas identidades, anonimato, chantajes...), **SEXTING** (por medio del envío y recepción de imágenes, con contenido sexual a través de internet, móvil). **SUGARBABY** (por lo general jóvenes universitarias con pocos ingresos para compañía y servicios sexuales) y **SUGARDDY** (hombre en edad madura con un nivel económico alto y demandante de servicios sexuales).

El **GROOMING** y, en su evolución digital, el **ONLINE GROOMING**, que es el acoso y abuso sexual online por parte de **un adulto que se pone en contacto con un niño, niña o adolescente** con el fin de ganarse poco a poco su confianza **para luego involucrarle en una actividad sexual**. Esta práctica tiene diferentes niveles de interacción y peligro: desde hablar de sexo y conseguir material íntimo, hasta llegar a mantener un encuentro sexual.

Se trata de un **proceso en el que se produce un**

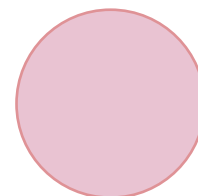
vínculo de confianza entre la víctima y el acosador. Éste intenta **aislar poco a poco al menor**, y lo consigue desprendiéndolo de su red de apoyo (familiares, profesores, amigos, etc.) y generando un ambiente de secretismo e intimidad.

En el caso del **online grooming** el abusador envía, a través de un medio tecnológico, material sexual al niño o niña. Además, **se suele hacer pasar por menor** y adapta el lenguaje a la edad de la víctima. Es una violencia igual de real que la física, de la que es muy difícil huir.

Podemos ver algunos ejemplos de las formas y procesos de captación en estos videos: https://youtu.be/-uvrD_Inc4 o también estos dos de México y Argentina, respectivamente: <https://www.youtube.com/watch?v=p9EFcGVEADE>; <https://www.youtube.com/watch?v=46MrDDow-Gx8>.

Niñas, niños y adolescentes están en constante peligro cada vez que se descargan una aplicación, juegan a un juego online, suben fotos a sus redes... y es muy difícil que los padres sepan qué riesgos corren sus hijos, y lo peor, cómo actuar ante ellos. Facebook, Instagram o WhatsApp son algunas de las redes sociales más habituales para iniciar contacto con menores. Todo empieza por un simple saludo. Sin darse cuenta comienzan a dar información relevante y con el tiempo se convierte en una petición de imágenes con el fin de manipular o chantajear. Chicos y chicas pueden ser víctimas de **Grooming**.

En este contexto global, el proyecto que Joaquina comenzó el 26 de febrero de 1826 de educar, sanar y liberar a las personas más vulnerables, hoy sigue vivo y como Familia Vedruna, seguimos trabajando en la educación para prevenir, sanando las heridas tanto físicas como psicológicas y emocionales y liberando a las personas de las esclavitudes, como es la trata de personas, que hoy en día con tanta impunidad, se están llevando a cabo en nuestros entornos más cercanos. E igualmente seguimos participando con la oración y la acción, para hacer, entre todas, una sociedad más justa. La fraternidad nos compromete a seguir a Jesús y a abrazar las necesidades de todos los pueblos como ella nos enseñó.



Marisa Cabeza,
Laica Vedruna

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2024 a la ORGANIZACIÓN JAPONESA NIHON HIDANKYO

Premian a los supervivientes de Hiroshima y Nagasaki, por sus “esfuerzos en conseguir un mundo libre de armas nucleares”



Mientras los misiles vuelan de un lado para otro entre Ucrania y Rusia; mientras vemos el creciente número de víctimas inocentes en este conflicto y en el que opone Israel y el pueblo Palestino; mientras se nos presentan día sí y día también las imágenes del horror de las guerras, las ciudades devastadas, los ataques indiscriminados contra objetivos civiles y el aumento desproporcionado de muertes y damnificados; mientras escuchamos las frías amenazas de Vladimir Putin o de Kim Jong-un, o las injustas declaraciones obstinadamente repetitivas y fuera de toda lógica de un Netanyahu con las que trata de justificar las inhumanas acciones de su gobierno, o la incansable e irracional determinación de los líderes de Hamás; si, mientras todo esto ocurre, queremos recordar aquí un titular que podría parecer insignificante, y que ocupó el pasado 11 de octubre, por unos breves instantes, la atención de los medios de comunicación: El Premio Nobel de la Paz ha sido concedido a la ONG japonesa Hidon Nihankyo, que reúne a todas las asociaciones de damnificados por las bombas de Hiroshima y Nagasaki, tiradas hace 80 años. El galardón ha sido concedido “*por sus esfuerzos para alcanzar un mundo libre de armas nucleares y para demostrar mediante sus testimonios que las armas nucleares no deben volver a utilizarse nunca más*” dijo el presidente del Comité Nobel, Jorgen Watne Frydnes.

El de este año se suma a la lista de quienes han trabajado para la misma causa por el desarme nuclear, tal y como recuerda la Organización para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL) en su comunicado del 14 de octubre: Linus Carl Pauling (1962), Eisaku Satō (1974), el embajador mexicano Alfonso García Robles con la embajadora sueca Alva Myrdal (1982), la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (1985), la Conferencia Pugwash y Józef Rotblat (1995), y la Organización Internacional de la Energía Atómica y la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN) (2017).

Sonia Sánchez, en el diario Ara, en su formato digital del día 11 de octubre, recoge las palabras del portavoz de los Premios Nobel, para decir que el de este año pretende que “*nuevas generaciones unidas a los supervivientes*”¹ de Hiroshima y Nagasaki, puedan hacer que se recupere el “*tabú de las armas nucleares*” en el mundo, que en los últimos años de rearme acelerado parece haberse roto. “*Es alarmante ver cómo las amenazas de utilizar este tipo de armamento están dañando la norma internacional*” que las prohíbe.

El Comité del Premio Nobel en su comunicado declaró que, en estos momentos, *“cuando las potencias nucleares están modernizando y mejorando los arsenales; cuando nuevos países se preparan para adquirir armas nucleares y se están sintiendo amenazas por parte de quienes están en guerra, vale la pena recordar que son las armas nucleares: las más destructivas que el mundo haya visto nunca. (...) Las armas nucleares actuales tienen un poder destructivo mayor. Pueden matar a millones de personas y tendrían un impacto catastrófico en el clima. Una guerra nuclear podría destruir nuestra civilización”*, declaró el portavoz del Comité del Nobel.

Los supervivientes de Hiroshima y Nagasaki, llamados Hibakusha, son testigos del dolor que provoca la bomba atómica. *“Un día, ya no estarán entre nosotros como testigos de la historia, -decía el Comité del Premio Nobel en su comunicado- pero con una fuerte cultura del recuerdo y compromiso continuado, las nuevas generaciones de Japón están llevando adelante la experiencia y el mensaje de los testigos. Están inspirando y educando a personas de todo el mundo”*.

No hace falta esperar a que vuelvan las bombas para ver la destrucción y la devastación que podrían provocar. Con el armamento actual, la destrucción que vemos en la Franja de Gaza o Líbano, en Donetsk, o en cualesquiera de las ciudades que se encuentran en territorios afectados por las guerras, ya es similar a la destrucción provocada en Hiroshima y Nagasaki. Si pensamos en los efectos devastadores que podría tener el armamento nuclear actual, a la visión dantesca que podemos imaginar se añade el estremecedor número de muertes que provocaría, y las heridas y las secuelas permanentes que podrían tener los supervivientes.

Entre el 6 y el 9 de agosto de 1945, las explosiones de dos bombas atómicas en las dos ciudades mencionadas provocaron un gran número de muertes, la mayoría civiles. Es difícil precisar sus cifras. Depende de dónde se encuentran quienes hacen los cálculos. El Departamento de Energía estadounidense avanzó la de 70.000 para la primera y 40.000 para la segunda. Según otra fuente fueron, respectivamente, de 160.000 y 80.000. En la actualidad nueve estados² tienen el arma nuclear a su alcance. Entre ellos suman un total de 12.100 bombas atómicas. Dejémosnos de cálculos sobre el número de muertes que todo este armamento podría provocar. Los resultados corren el riesgo de minimizarse. Quedémosnos con esta valoración: es horrorosamente alta, y al final el resultado no puede reducirse a un dato encapsulado en un libro o en un artículo que encontramos por

internet, que es, tal vez, lo que ha acabado ocurriendo con los muertos de Hiroshima y Nagasaki. Fueron muchos, y fue horroroso. Para los supervivientes, recibir el Premio Nobel de la Paz es decirles que están aquí para advertirnos de lo que hay que evitar, para recordarnos el horror que sufrieron y todavía están sufriendo, reconocerlo y con ellos anclarse en un clamor bien firme: **¡NUNCA MÁS!**

El resultado de lo que podría ocurrir si sucediera un enfrentamiento nuclear de grandes dimensiones es innombrable, queremos decir con esto que no tiene nombre. Solo se merece los peores calificativos, y es tan grande que, sean los que sean los adjetivos que encontremos, los que empleemos, o incluso los que pudiéramos inventar, todos juntos serían insuficientes para decir el colmo de la abominación que reside detrás de los misiles ahora insidiosamente silenciosos en los arsenales de los países que los poseen.

Desde 1946, esta es la realidad con la que vivimos, el horizonte que se vislumbra por los pueblos de la tierra: la aniquilación es posible, está al alcance de quienes mandan y deciden las guerras. La opción y responsabilidad de evitarlo también la tienen. Nosotros la de oponernos a los peores designios. Una tarea que resulta difícil, con los retrocesos que observamos de unas democracias debilitadas y unos gobernantes cada vez más incapaces de aportar soluciones pacíficas y justas, desde el diálogo y la cooperación.

¿Qué nos queda? **¡Decir NO!** Actuar, unimos, crear frentes para despertar las conciencias. Y desde ACAT, también debemos decirlo: Como movimiento cristiano, nuestras acciones irán sostenidas, inspiradas y fortalecidas desde la oración y una esperanza siempre renovada. Desde ACAT actuamos en este sentido, lejos de ideologías y partidismos, porque Cristo nos lleva a contemplar el valor de una humanidad reconciliada, capaz de levantarse con toda la altura de la que Dios lo ha hecho capaz, desde la Paz, la Justicia, y por la Integridad de la Creación.

Carles Capó,
pastor protestante
Miembro de ACAT

¹ Actualmente 114.000 personas

² Rusia, Estados Unidos, China, Francia, Reino Unido, Pakistán, India, Israel y Corea del Norte.

Vigilia de oración ante el CIE de Barcelona



La Fundación Migra Studium, servicio jesuita a los migrantes, convocó a una Vigilia de oración ante el CIE (Centro de Internamiento de Extranjeros) de la Zona Franca de Barcelona, el sábado 28 de septiembre a las 19 h. Era la 11ª edición, convocando a orar y pedir el cierre de todos los CIE del Estado.

El lema de la convocatoria de este año fue «**Rompamos el silencio**», ya que queríamos que la sociedad comprendiera que el hecho de nacer en otro país y haber migrado al nuestro no debe quitar la libertad a las personas que lo hacen, y debemos comunicar la triste situación de los extranjeros que están encerrados, en condiciones más deplorables que las de la cárcel; el silencio puede ser muestra de indiferencia.



Es necesario visibilizar la realidad de los CIE; los CIE son una de tantas cruces que hay en el mundo; una cruz que conviene no negar y que quisiéramos que no existiera. Es necesario seguir forjando una resistencia compartida para romper con la realidad que se vive hoy en los CIE; debemos hacerlo con esperanza, que parte de la conciencia de la vulneración de derechos que suponen los CIE, que nos conduce a la denuncia y nos ayuda a seguir caminando hacia el horizonte de su cierre. Una de las palabras que más se oyen de los internos es “*libertad*”; expresada como deseo, pero a la vez afirmada como pérdida, como algo arrebatado injustamente, porque niega de raíz la propuesta de igualdad a la que estamos todos llamados. Esta desigualdad es fruto de una ley de extranjería injusta, que niega la ciudadanía a quien no ha nacido en nuestro país e imposibilita la fraternidad a la que nos llama Jesús.



El Papa Francisco defiende la acogida, el respeto y el buen trato a toda persona, por razón de los derechos y la dignidad personal de todos. Nos acompañó el grupo de Góspel del Clot, que en tres momentos diferentes nos hizo disfrutar de su arte. La concentración constó de diferentes partes: la primera fue la de hacer memoria de las 12 personas que han muerto en España por su internamiento y su expulsión, la mayoría muy jóvenes. A continuación se leyeron testimonios de internos, mientras se iba construyendo un muro con cajas de cartón en las que estaban escritos los nombres de los internos y las palabras que nos hacen construir muros a nuestro alrededor, como la “*dureza de corazón*” o el “*odio*”; en la segunda se leyeron textos sagrados de distintas confesiones religiosas; la tercera consistió en leer unos textos escritos por personas acogidas en la Red de Hospitalidad de Migra Studium; entre las lecturas había cantos repetitivos, como plegarias. Por último, los asistentes al acto encendieron una vela cada uno y las colocaron frente al muro, simbolizando que la luz puede transformar el muro, con esperanza.



Ojalá la oración nos acerque a las personas que están encerradas en el CIE, y nos ayude a permanecer despiertos y proclamar las injusticias, convirtiendo la realidad de castigo y hostilidad en gestos de hospitalidad.

Montserrat Martínez i Deschamps
Secretaria de ACAT



Llamados de los socios

El primer llamado de septiembre está dedicado a México y expone el caso de un campesino indígena, defensor de los derechos humanos en su comunidad, que lleva 14 años encarcelado. Su caso sigue estando en proceso de instrucción y sin que se haya dictado ninguna sentencia. A pesar de que incluso hace siete años que el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas calificó la detención como arbitraria, no se lo libera. Parece como si quisieran encarcelarlo en lugar del verdadero autor del crimen.

El segundo presenta los casos de dos mujeres iraníes, sin relación entre ellas, condenadas a muerte, pese a que su militancia era pacífica, pero se les reprochaba una presunta relación con un partido prohibido por el régimen iraní, lo suficiente para poderlas incriminar de “*rebelión armada contra el estado*”.

El tercer llamado se refiere a Camerún, presentando el caso de un activista conocido en las redes sociales por unas fuertes críticas al régimen. Refugiado en Gabon, fue detenido en este país y devuelto a las autoridades del Camerún, donde ya ha sido torturado.

El primer llamado del mes de octubre se refiere a los problemas que se plantean en las comunidades indígenas de la etnia triqui en México, debido a las dos visiones de futuro que persiguen. Una parte espera seguir con el sistema de vida tradicional, mientras la otra quiere pasar a una forma de vida que permita realizar todas las ganancias que se pueden sacar de las nuevas urbanizaciones y negocios modernos. Lo peor es que una parte dispone de armas y la otra no.

El segundo del mes deriva que en Estados Unidos ha habido un aumento alarmante de las ejecuciones, además de que en el Estado de Alabama se ha introducido un nuevo método de ejecución, el de asfixia por nitrógeno, y que ha provocado discusiones sobre los pros y contras del método.

El tercer llamado, sobre la República Democrática del Congo, responde a las discrepancias que se producen en el país a causa de las extracciones mineras de metales necesarios para la electrónica moderna. Estas extracciones han dado lugar a un orden público muy deficiente, que quiere resolverse con un estado de sitio que, a su vez, provoca altercados y, después, detenciones.

El primer llamado de noviembre sobre Marruecos es también una situación difícil de solucionar. Se trata de evitar problemas entre dos comunidades distintas que deben convivir juntas: la de los habitantes del antiguo Sáhara español y la de los habitantes de Marruecos. El llamado plantea un caso en el que la policía marroquí no permitió que unos habitantes del antiguo Sáhara español pudieran ir a visitar a unos parientes.

El segundo llamado expone el caso del párroco maya tsotsil de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, defensor de los derechos humanos de pueblos y comunidades del estado mexicano de Chiapas. Desgraciadamente, han acabado con la vida del párroco, que además estaba dedicado a la construcción de la paz en el estado, la defensa de la tierra y del territorio, la lucha contra la pobreza, la defensa de los pueblos indígenas, su autonomía, su libertad religiosa y los derechos colectivos, y luchaba por la protección de los intereses de los indígenas frente a los megaproyectos industriales. Muchos otros líderes indígenas también han muerto.

El tercer llamado corresponde a Irán y es un caso muy parecido al del segundo llamado de septiembre, el miedo ante la emancipación de las mujeres. Al igual que el otro llamado, las autoridades de Irán tienen suficiente con la sospecha de que una mujer pueda dedicarse a la política, para condenarla por “*pertenencia a grupos de oposición*” y “*rebelión armada*”, es decir, a muerte.



Asamblea general de socios y socias de la ACAT

La próxima asamblea general de socios y socias de la ACAT será el próximo día **29 de marzo de 2025**, en el Monasterio de Sant Pere de les Puel·les.

¡Marca esta fecha en tu agenda!

El orden del día previsto será:

Mañana:

9'30: Bienvenida y oración

9'45: Lectura del acta provisional de la asamblea anterior. Recuento de votos, incluidos los votos por delegación. Votación para la aprobación del acta.

10'15: Lectura de la memoria: diálogo y votación para la aprobación de la memoria.

11'00: Página web; boletines;

11'30: Descanso

12'00: Exposición y votación del estado de cuentas.

13'00: Información de los llamados urgentes. Proyectos y propuestas

13'40: Ruegos y preguntas

14'00: Fin de la asamblea, mañana

Almuerzo en la hospedería del Monasterio.

Tarde:

16'00: Charla sobre el bullying, a cargo de la psicóloga Alícia Vallès, con el título "***Una tortura per a infants i joves?***"

17'00: Ruegos y preguntas

17'30: Fin de la asamblea.

Pronto recibirás un recordatorio con más detalles

Hasta entonces, ¡te esperamos!

Recomendaciones



Muchas mujeres son abusadas o torturadas; sus derechos son vulnerados. Amnistía Internacional considera que las principales causas de vulneración de derechos, especialmente contra las mujeres, son el subdesarrollo, la pobreza extrema, la desigual distribución de los recursos del agua y la alimentación, la marginación, la violencia étnica y civil, la pandemia del VIH/sida, la pandemia de la COVID-19 y los conflictos armados.

La corresponsal en el extranjero de The Sunday Times, Christina Lamb, en su libro "**Nuestros cuerpos, sus batallas**", (editorial *Principal de los Libros*, Barcelona, 2021), mediante 15 entrevistas a mujeres víctimas de una violación en las guerras en distintos lugares del mundo, narra el dolor que la violación causa a las mujeres en los conflictos armados.

Ahora, cuando el genocidio del pueblo palestino en manos del Estado de Israel se está produciendo, quizá sea adecuado recordar esta vulneración de los derechos del ser humano. "La mayor negación de los derechos humanos se produce en los estados de guerra, dice la autora, cuando los ciudadanos ni siquiera tienen derecho a la vida". Las guerras dejan cada año a millones de personas muertas, heridas, refugiadas o desplazadas. En las guerras, las mujeres siempre han sido consideradas como botín de guerra; la violación a las mujeres y el saqueo han sido considerados normales, derecho de los vencedores; el asesinato, la violación o el secuestro y posterior venta, para ser esclavas sexuales es a menudo motivada por la voluntad de humillar o vengarse del enemigo o de satisfacer su deseo; la violación es arma de guerra, para aterrar a las comunidades o exterminar a las etnias rivales.

Las historias de estos miles de mujeres han sido silenciadas o negadas, aunque son verdaderas heroínas, de las que no se escribe la historia y carecen de reconocimiento ni monumentos conmemorativos. Muchas veces la violación no es denunciada y permanece impune, especialmente en zonas de conflicto.

Sin embargo, hay motivos de esperanza, al producirse denuncias, en las sentencias de los tribunales castigando a los violadores, en la aparición del movimiento #Me Too, en la concesión del Premio Nobel de la Paz 2018 a la activista de derechos humanos Nadia Murad, nacida en Irak en 1993, de ascendencia yazidí, y al doctor Denis Mukwege, nacido en 1955 en la República Democrática del Congo. **Y no podemos guardar silencio frente a esta barbarie.**

Montserrat Martínez i Deschamps
Secretaria de ACAT

Hija de Rafah, periodista y escritora palestina, la vida de Asmaa Alghoul se ha visto atenazada por el choque de dos fuerzas: por un lado, el ejército de Israel, cuyos soldados aterrorizaban las noches y los días de su infancia. Por otro, el ascenso del integrismo religioso de Hamás, que tomó el poder político y social durante su juventud, también en el seno de su familia.

Alghoul, por un capricho de su propio temperamento y un entorno abierto que le ha permitido no tener pelos en la lengua, se ha visto siempre bajo el punto de mira de todas las facciones que la rodeaban. Liberal, musulmana secular y activista por los derechos democráticos, se ha opuesto frontalmente a la petrificación islamista de Hamás, a la corrupción del Fatah y, como telón de fondo, al sempiterno asedio de Israel sobre Gaza. Escrito a cuatro manos entre ella y el escritor libanés Sélim Nassib, **La insumisa de Gaza** es al mismo tiempo una biografía de Alghoul y una poderosa crónica de treinta años de historia de la Franja. Vitalista a la vez que grave, con tanto humor como dureza, **La insumisa de Gaza** no es solo un incisivo análisis social y político: es sobre todo un canto de amor a la libertad y a la cultura, la historia de alguien que ha luchado siempre en favor de su pueblo y de su inmenso deseo de vida. La historia de alguien que ama y comprende, íntimamente, Gaza y a su gente.

(De momento solo se puede encontrar a la venta este libro en catalán)

LA INSUBMISA DE GAZA



Amigos y amigas, si sabéis de libros, films, teatro o actividades culturales o sociales, interesantes en derechos humanos, hacédnoslo saber, por favor, para añadirlos a esta sección. Gracias.

POEMA

Canto Espiritual

Imagino a María contemplando con extrañeza
su hijo que acaba de nacer.
¿Hijo de la palabra? ¿Culmen de la Promesa?
Si no supiera de la concepción sagrada
¡todo sería tan normal! -salvo la pobreza
de la cueva y el pesebre y el frío y la oscuridad.

El momento es inmortal, sabe del gozo y la certeza:
el mundo cambia, le da plenitud,
pero, ¿quién más lo sabe? ¿quién lo ve?
¿quién lo percibe con gratitud?
¿Quién más puede llegar a creer que Dios renuncie
a lo absoluto y asuma, desvalido, tanta debilidad?

Y María teme por Dios por vez primera:
¿Lo escucharán? ¿Lo entenderán? ¿Lo aceptarán?
Llevan tantos siglos esperando
¡fuerza, libertad, poder y realeza!

Darse a un Dios todopoderoso no fue una proeza
tan grande como darse ahora a este niño Dios:
con aquel Dios tan grande nada le asustaba,
se sentía acompañada y protegida,
pero con un Dios en el regazo, vulnerable, incomprendido,
lo que de ella se espera ¡es de locos y es tan grande!
Pero se siente tan feliz con su hijo como se siente
desconcertada y perdida.

David Jou



Podéis escuchar este poema, musicado,
[aquí](#)

Traducción: Ignasi Roda
Rapsoda: Ignasi Roda
Música: Ignasi Roda

ACAT

Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura

Web: <https://acat.pangea.org>

Correo electrónico: acat.secretaria@pangea.org

Anglí, 55 (08017 – Barcelona)

Teléfono: +34 620 248 716 (secretariado ACAT)

Donativos a:

<https://acat.pangea.org/es/haz-una-donacion/>

Accede a nuestra web:



Los artículos publicados en este boletín sólo reflejan las opiniones de sus autores

ACAT es una asociación **ecuménica** que tiene como objetivo la abolición de la tortura, de los maltratos y de la pena de muerte en todo el mundo. Los cristianos nos comprometemos a luchar por un mundo sin tortura, porque esta práctica es incompatible con la dignidad humana.

Fundada el año 1974 en Francia, ACAT ya existe en 30 países, y desde entonces colabora con otras entidades para lograr sus objetivos.

Si crees que te gustaría participar de este objetivo, y puedes y quieres sumar tu esfuerzo, contacta con nosotros en <https://acat.pangea.org/es/colabora-y-hazte-socio/>, o llámanos.

ISSN (ed. impresa): 2482-5719

DL B 4895-2024

ISSN (ed. electrónica): 2938-6845